

SNTP denuncia traslado de periodista Yorbin García de cárcel en Trujillo a Yare II

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) denunció el traslado del periodista Yorbin García, colaborador del medio Palpitar Trujillano, de la sede del Sebin en Valera a la cárcel de Yare II, en el estado Miranda, durante la madrugada del 23 de octubre.

García fue detenido el pasado 18 de octubre en Isnotú, estado Trujillo, en medio de los eventos por la canonización del doctor José Gregorio Hernández y la madre Carmen Rendiles.

De acuerdo a las denuncias realizadas, García, quien es un líder social y dirigente de Un Nuevo Tiempo en el estado Trujillo, se encontraba «junto a feligreses en el Santuario Niño Jesús de Isnotú» al momento de ser detenido.

El comunicador fue presentado en tribunales el martes 21 de octubre. Le imputaron los delitos de instigación al odio, traición a la patria y resistencia a la autoridad. «A García lo estarían acusando por supuestamente tener un bolso con volantes que incluían la frase ‘canonización sin presos políticos’. Se trataría de una prueba fabricada», señaló el SNTP en su cuenta en X.

El sindicato señaló que las acusaciones contra el comunicador son «infundadas» y solo buscan «silenciar al gremio periodístico».

Exigió la liberación inmediata de Yorbin y de los otros 21 trabajadores de la prensa detenidos en Venezuela.

Con información de TalCual